COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

INFORME DE RESULTADOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Nombre del programa Mejorando Tu Hogar

Año fiscal evaluado 2019

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Objetivo del programa

Contribuir a mejorar la calidad y espacios de vivienda de las familias colimenses, a través del subsidio total de materiales para la construcción y equipos para el hogar, para el mejoramiento de sus viviendas

Características de los apoyos

El programa entrega materiales de construcción y equipo. De manera enunciativa más no limitaiva, éstos podrían incluir lo siguiente: lámina, cemento en saco, mortero en saco, tinaco, pintura e impermeabilizante. El tipo y la cantidad de material dependen de lo solicitado por el beneficiario y de la evaluación realizada durante la inspección física a la vivienda por el área respobnsable.

Presupuesto ejercido	$ 927,640.98

Carencia o derecho social atendido

Carencia por calidad y espacios en la vivienda

Población objetivo: Toda la población del Estado de Colima que presnte carencia por calidad y espacios de la vivienda, o que a raíz de la ocurrencia de un fenómeno natural haya visto afectada la infraestrcutura de su vivienda en un grando que ponga en riesgo la habitabilidad de la misma y la integridad de sus habitantes

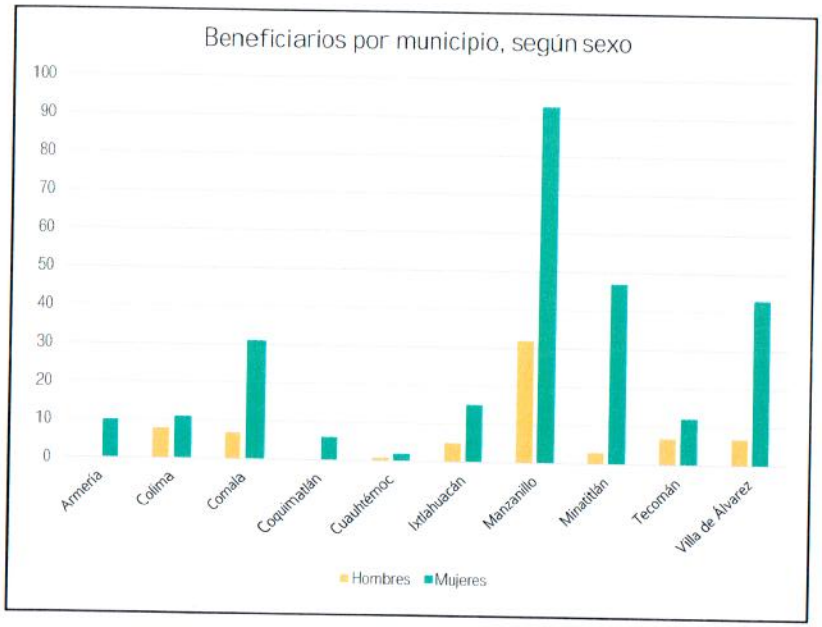
Cobertura

Estatal

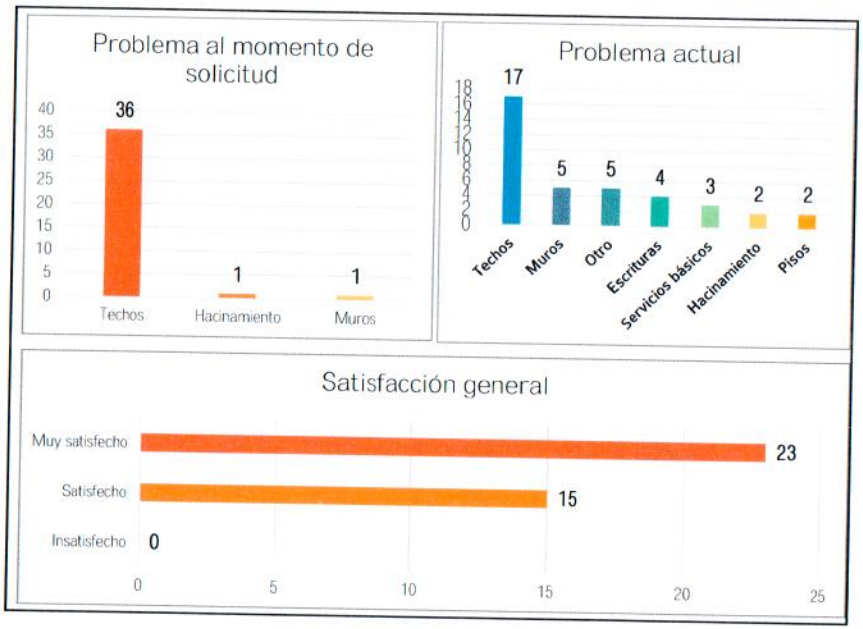
Variación del presupuesto respecto al año previo	-94.35%

COBERTURA Y RESULTADOS

Distribución geográfica y participación por sexo



Resultados del programa y satisfacción de los beneficiarios



ANÁLISIS DE FACTORES QUE IMPACTAN LOGRO DE OBJETIVOS

Factores que fortalecen el cumplimiento de los objetivos del programa	Factores que ponen el riesgo el cumplimiento de objetivos del programa
*Que el programa cuente con un documento de disgnóstico de la problemática a la que da origen el programa, ayuda a dar solidez a su existencia. * Existencia de Reglas de Operación del programa que guien la operación del mismo (considerando las visitas de verificación posteriores a la entrega de los apoyos). *La existencia de un Padrón de Beneficiarios para el programa con la información sobre el beneficiario y el apoyo otorgado. *La existencia de un Libro Blanco que agrupe todos los documentos adminsitrativos y operativos como evidencia de la operación del programa. *Contar con expedientes correctamente integrados y que coincidan con la información registrada en el Padrón de Beneficiarios, dando cuenta de los resultados de la operación del programa.	*No contar con una convocatoria o un mecanismo de difusión del programa para que toda la población objetivo participe en él. *El proceso de selección de beneficiarios establecido en las Reglas de Operación no menciona explícitamente los criterios a utilizar para determinar quién será beneficiario o no del programa, sino que lo deja a discreción del área responsable. *No existe un mecanismo para identificar las solicitudes presentan carencia por calidad y espacios en la vivienda (objetivo del programa). *No existe un instrumento de recolección de información de la problemática de la vivienda de los beneficiarios, previo a que reciba el beneficio, que sirva como punto de referencia para comparar la situación de vivienda después de que recibieron el apoyo del programa. *Las Reglas de Operación no establecen plazos para cada una de las etapas de operación del programa, lo que dificulta el seguimiento a las actividades. *El programa no cuenta con una MIR propia que permita dar seguimiento y evaluar los resultados del mismo. *Más del 50% de los beneficiarios son identificados como casos especiales, lo cual reduce el espacio de seguir el proceso de selección de beneficiarios establecido en las Reglas de Operación.

ACCIONES DE MEJORA

Acciones emprendidas derivado de las Valoraciones	Recomendaciones para la mejora del programa
*Se corrigió la deficiencia de información detectada en la integración del Libro Blanco, correspondiente a evidencias sobre la operación del programa. *Todos los expedientes de beneficiarios mostraban algunos campos vacíos en los formatos de solicitud, visitas de inspección, recibo de apoyo y visita de verificación. Se atendió esta observación con la infomación disponible. *Algunos registros en el Padrón de Beneficiarios no contaban con información en los campos de CURP y domicilio de los beneficiarios. Estos espacios vacíos se completaron con la información disponible.	*Mejorar la difusión del programa, ya sea por convocatorias tanto digitales como impresas o por visitas de campo (particularmente a las localidades identificadas con mayores niveles de pobreza) para dar a conocer el programa y realizar los trámites de solicitud del mismo. *Establecer un proceso de selección de beneficiarios claro y objetivo, que explicite los elementos a considerar para declarar a un solicitante como beneficiario o para rechazar su solicitud. *Realizar una encuesta o algún instrumento de recolección de información a todos los solicitantes del programa, dando cuenta de las características de su vivienda (aproximándose al cálculo de las carencias establecidas por CONEVAL) de forma que se verifique que el programa está atendiendo a la población objetivo descrita en las Reglas de Operación. *Reducir el porcentaje de beneficiarios que son casos especiales, dando prioridad a los solicitantes que siguen el proceso de solicitud establecido en las Reglas de Operación. *Incrementar la variedad y cantidad de los materiales de construcción otorgados, de manera que cubran las necesidades de las viviendas de los beneficiarios.

ETAPA	RUBRO	VARIABLE	PUNTAJE POR RUBRO	PUNTAJE POR ETAPA	PUNTAJE GLOBAL
DISEÑO	Planeación	**Diseño y planeación**	9	18.5	79.5
		Existe diagnóstico inicial	2		
		Identifica causas y efectos	2		
		Define árboles de problema y objetivos	2		
		Caracteriza y cuantifica población	1		
		Ubica geográficamente la población	1		
		Identifica evidencia de impacto	0		
		Identifica programas complementarios/similares	1		
	Alineación	**Alineación a objetivos superiores**	3.5		
		Contribuye a objetivo/meta PED	2.5		
		Tipo de vinculación con Agenda 2030	1		
	Normatividad	**Normatividad que rige el programa**	6		
		Transparencia	2		
		Focalización	2		
		Operación correctamente establecida	1		
		Mecanismos propios e información para M&E	1		
PROCESOS	Adquisición	**Adquisición de apoyos/recurso acorde a normatividad/plazo establecido**	5	61	
	Documentación	**Documentación**	23		
		Libro blanco completo	5		
		Porcentaje de expedientes con documentación completa	5		
		Porcentaje de expedientes con número de formatos acorde a documento normativo	5		
		Porcentaje de expedientes con formatos debidamente llenados	3		
		Porcentaje de expedientes de beneficiarios sin registro en padrón	5		
	Sistematización de información	**Sistematización de información**	28		
		Recopilación y sistematización de información socioeconómica	2		
		Porcentaje de registros en padrón general completos	3.5		
		Porcentaje de registros en padrón sin expediente	3.5		
		Recurso ejercido debidamente comprobado	8.5		
		Coherencia padrón/expediente en número de apoyos entregados	3.5		
		Porcentaje de registros con diferencias padrón/expediente en fechas de entrega	3.5		
		Porcentaje de registros con diferencias padrón/expediente en número de beneficios	3.5		
	Operación en tiempos establecidos	**Operación en tiempos establecidos**	5		
		Plazos operativos acorde a calendario[1]	5		
		Dictaminación acorde a normatividad[2]	0		

Nota 1: Porcentaje de entregas acorde a plazo establecido en documento normativo.

Nota 2: Porcentaje de solicitudes que fueron aprobadas de acuerdo a criterios especiales, y no a aquellos especificados en el documento normativo.

INDICADORES DE GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

Programa: Mejorando Tu Hogar

No.	Indicador	Valoración inicial mar-21	1° Seguimiento abr-21
1	Porcentaje de apoyos entregados por el programa con respecto a los apoyos programados para entregar en el año T	92.1%	100.0%
2	Porcentaje de aprobación de solicitudes de acceso al programa en el año T	43.7%	46.7%
3	Periodo transcurrido en días para recibir el apoyo en el periodo T	12	30
4	Porcentaje de empadronamiento en el año T	100.0%	100.0%
5	Porcentaje del recurso ejercido en apoyos debidamente comprobado en el año T	92.1%	100.0%
6	Calificación promedio otorgada por los beneficiarios al programa en el año T	No aplica	8.0

VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Elemento	¿Existe o cuenta con?	Observaciones
Diagnóstico		
Identifica causas y efectos del problema	Sí	Ninguna
Árboles de problema y objetivos	Sí	Ninguna
Población que presenta el problema se encuentra cuantificada y ubicada	Sí	Ninguna
Evidencia de impacto	No	El documento diagnóstico del programa no menciona evidencia de programas similares para la reducción de la problemática a la que pretende contribuir a eliminar.
Programas complementarios o similares	Sí	Ninguna
Matriz de Indicadores para Resultados	No	Este programa no tiene una MIR propia, sino que la SEDESCOL tiene una sola MIR de la cual este programa es una actividad
Documento normativo	Sí	Reglas de Operación del programa.
Genera información para Monitoreo y Evaluación	No	El área responsable de la operación del programa no cuenta con instrumentos de recolección de información para monitoreo y evaluación.
Indicadores de gestión	Sí	En la MIR de la SEDESCOL se establece el indicador de gestión correspondiente al programa.
Indicadores de resultados	Sí	En la MIR de la SEDESCOL se menciona como indicador de resultados el porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios en la vivienda.
Padrón de beneficiarios	Sí	Ninguna
Estructura apegada a lineamientos federales/estatales	Sí	Ninguna
Padrón integrado acorde a los lineamientos	Sí	Ninguna
Mecanismo propio de evaluación	No	En las Reglas de Operación, en la sección correspondiente a la evaluación del programa sólo menciona que será responsabilidad de la Dirección de Política Social y Evaluación sin mencionar el mecanismo o tipo de evaluación a realizar.
¿Se monitoreó durante el ejercicio fiscal?	Sí	Aunque el recurso es del año fiscal 2019, en 2021 aún continuaba en operación el programa.
¿Se evaluó con encuesta de resultados?	Sí	Ninguna